



Manzanillo, Colima, 19 de octubre de 2007.

IFAI/041/07

LA REFORMA AL 6 CONSTITUCIONAL ES LA EXPRESIÓN DE UN NUEVO FEDERALISMO: ALONSO LUJAMBIO

- **Ante integrantes de la CONAGO, dijo que la reforma es producto del pluralismo democrático y de una voluntad general por reformar al Estado y sus relaciones con la sociedad.**

En el marco de la 33 Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), el Comisionado Presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), Alonso Lujambio Irazábal aseguró que la reforma al artículo 6 Constitucional es la expresión de un nuevo federalismo que hoy se está viviendo en México, en donde son ahora los estados y no el centro del país, quienes lanzan propuestas modernizadoras y democráticas.

El Comisionado Presidente de IFAI comentó que esta reforma es hija de un federalismo adulto, del pluralismo democrático y de una voluntad general por reformar al Estado y sus relaciones con la sociedad. “El IFAI ha entendido el mensaje que proviene de los estados y quiere honrar punto por punto el mandato de la Constitución, porque entendemos que los grandes acuerdos construidos con tanto trabajo y con tanta dedicación y apoyados por todas las fuerzas políticas de la nación deben ser cumplidos a cabalidad precisamente para preservar su espíritu y multiplicar la confianza de los políticos y de la política”, añadió.

Explicó que esta reforma se discutió, se formuló y se lanzó al debate público de México desde los estados de la República, y no fue pensada como un instrumento para pedir más sino precisamente para que todos nos sujetemos a las mismas reglas de acceso y rendición de cuentas.

Lujambio Irazábal señaló que uno de los aspectos fundamentales de dicha reforma es la generalización de los sistemas electrónicos para que los gobiernos reciban preguntas de los ciudadanos, contesten las solicitudes y sean interpuestas las inconformidades en caso de negativa ante los órganos garantes de la transparencia. El IFAI, con el concurso del Banco Mundial, ha desarrollado un sistema flexible, perfectamente adaptable y que está puesto a

disposición de todos los gobiernos y de todas las instituciones públicas del país sin costo alguno. Este proyecto lo hemos denominado INFOMEX.

Manifestó que el IFAI se pone a disposición de todos los gobiernos para que con pleno respeto a la soberanía de las entidades federativas se comience cuanto antes una colaboración técnica, jurídica y política para instaurar el sistema INFOMEX antes del plazo constitucional de dos años.

Indicó que ya son once entidades federativas que ya han comprometido con este sistema: Chihuahua, Distrito Federal, Aguascalientes, Nuevo León, Morelos, Baja California, Jalisco, Tamaulipas, Veracruz, Coahuila, Hidalgo y próximamente Tabasco. Con estas entidades, agregó, hoy se cubre ya casi el 50% de la población total del país (48 millones sumando al municipio de Puebla). Si a ellos sumamos los estados con los que ya iniciamos conversaciones: Zacatecas, Baja California Sur y recientemente Chiapas, entonces podemos afirmar que más del 51% (52 millones) estarán dentro de esta plataforma auténticamente democrática, afirmó.

Finalmente, dijo que aunque algunos estados han desarrollado sus propios sistemas (Campeche, Chiapas, Colima, Guanajuato, Estado de México, Puebla, San Luis Potosí, Yucatán), lo importante es una plataforma nacional.

-o0o-